



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 823 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión Pedagógica.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 de MAYO F-41", el cual solicita Alimentación, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela 21 de Mayo F-41
Ordinario:	N°259
Proveedor:	ARIMERC.
Monto:	\$2.056.320
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión Pedagógica.
Sub Dimensión:	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Descripción acción PME:	Acción enfocada en que los/as estudiantes logren los objetivos de aprendizajes y aprendizajes transversales descritos en las bases curriculares. etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Ramela Encalada Peredo

Ramela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Hernán Polanco Salfate

Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Doris Contreras Cutipa



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





Avd. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 259/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento

CALAMA, 31 de Agosto del 2023.



3472

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR



GMM/vcpig
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

DE: DIRECTORA EJECUTIVA

A:

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

04 SEP. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 31-08-2023	
Dimensión		Gestión Pedagógica		
Sub dimensión		Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Descripción de acción según PME 2023:		Acción enfocada en que los/as estudiantes logren los Objetivos de Aprendizajes y Aprendizajes Transversales descritos en las Bases Curriculares, mediante el uso de estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TIC'S, respondiendo a las características y necesidades actuales, y contribuyendo a la revinculación educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410904 Alimentación		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
95.000.000.-		8.455.829.-	2.056.320.-	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Colación para premiación de estudiantes por curso: * Mejor Asistencia Mensual a clases <u>Colaciones consistentes en:</u> Ave Mayo Trozo torta o brownie 1 bebida de ½ litro 1 caja de jugo 200cc 1 bolsa de dulces variados		360	
Responsable de la acción según PME 2023:		Unidad Técnico Pedagógica		
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe de UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°308:	Arimerc Proveedor seleccionado por el menor valor y en consideración a la disponibilidad del servicio para la fecha solicitada.			
Observaciones: Se adjuntan cotizaciones de los proveedores Mi colación con valor más alto y correo electrónico con respuesta de proveedor por 11.500 valor por persona quedando por 4.140.000 por las 360 colaciones solicitadas.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
  Aliro Santander Maturana Director				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Este requerimiento permitirá fortalecer el cumplimiento a la asistencia escolar, como condición clave para el aprendizaje, ya que favorece la adquisición y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, potenciando un sistema de reconocimiento para destacar la constante asistencia por curso por periodos mensuales, promoviendo la responsabilidad y la adquisición de actitudes y hábitos como la autodisciplina y la perseverancia para el desarrollo integral.</p> <p>Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes Estándar 6.2: El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Este requerimiento favorecerá el aprendizaje a través de la asistencia constante a clases, la cual potencia el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en la totalidad de las asignaturas del currículum, así como el eficiente desarrollo curricular, permitiendo el logro de los aprendizajes, las relaciones sociales y los hábitos de vida.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Esta adquisición favorecerá a 360 estudiantes correspondientes a los cursos premiados del establecimiento educacional.</p> <p>*Cursos premiados son verificados mediante la asistencia mensual de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre.</p>	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)

